

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO Y SU EFECTO EN EL DESARROLLO REGIONAL. UN ESTUDIO DE CASO: MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PERIODO: 2000-2010

Cárdenas Gómez, Gloria Estela

Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán (ITCG), Tecnológico Nacional de México (TecNM); Departamento de Ciencias Económico-Administrativas. Avenida Tecnológico 100. Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México

gloriae7cg@yahoo.com.mx

<u>PALABRAS CLAVE</u>	<u>RESUMEN:</u>
Desarrollo Política fiscal Ingresos públicos Gasto público	El trabajo que se presenta tiene por objetivo analizar la política fiscal en México en la última década y su efecto en el desarrollo regional desigual, tomando como caso de estudio los municipios del estado de Jalisco mediante un estudio empírico. La hipótesis de trabajo inicial se anuncia como Ha: La aplicación de la política fiscal en México ha propiciado un desarrollo regional desigual. El método de investigación usado es mixto: tanto cualitativo (investigación documental exhaustiva) como cuantitativo (análisis estadístico de datos de corte transversal). La principal conclusión a la que se llega es que la política fiscal aplicada por el gobierno federal tiene un impacto que se puede observar sobre los municipios propiciando un desarrollo regional desigual, ya que al parecer los municipios más desarrollados son los que reciben mayores ingresos federales por participaciones y aportaciones y los municipios menos desarrollados reciben menos, esto de acuerdo a los ingresos recaudados y al nivel de población, por lo que estos difícilmente alcanzarán un adecuado desarrollo y seguirán rezagándose, propiciando un desarrollo regional desigual cada vez más marcado.

ANALYSIS OF THE FISCAL POLICY IN MEXICO AND ITS EFFECT ON REGIONAL DEVELOPMENT. A CASE STUDY: MUNICIPALITIES OF THE STATE OF JALISCO, PERIOD: 2000-2010

KEYWORDS

Development
 Fiscal policy
 Public revenue
 Public spending

ABSTRACT: The work presented aims to analyze fiscal policy in Mexico in the last decade and its effect on uneven regional development, taking as a case study the municipalities of the state of Jalisco through an empirical study. The initial working hypothesis is announced as Ha: The application of fiscal policy in Mexico has led to uneven regional development. The research method used is mixed: both qualitative (thorough documentary research) and quantitative (statistical analysis of cross-sectional data). The main conclusion reached is that the fiscal policy applied by the federal government has an impact that can be observed on the municipalities, promoting unequal regional development, since apparently the most developed municipalities are those that receive the highest federal income from participations and contributions and less developed municipalities receive less, this according to the income collected and the population level, so that these will hardly reach an adequate development and will continue to lag behind, leading to an increasingly marked uneven regional development.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación parte del interés personal del investigador por conocer: ¿Cuáles son las causas del desarrollo regional desigual de los estados y municipios en México?, ¿Cómo afecta la política fiscal al desarrollo regional en Jalisco?, ¿Qué tan eficiente ha sido el gasto público para propiciar un mejor desarrollo en Jalisco? y finalmente ¿Cómo lograr un mejor desarrollo económico regional en México? Estas son preguntas de investigación que se plantean al inicio de este trabajo y que pretenden ser contestadas al final de la investigación mediante el estudio empírico realizado.

En este sentido, el trabajo que se presenta tiene el siguiente objetivo básico, a saber: analizar la política fiscal en México en la última década y su efecto en el desarrollo regional desigual, tomando como caso de estudio los municipios del Estado de Jalisco. De acuerdo al enfoque presentado y atendiendo también a su estructura, se construye la

hipótesis de trabajo central, planteada y presentada de la siguiente manera: Ha: La aplicación de la política fiscal en México ha propiciado un desarrollo regional desigual; se incluyen las siguientes dos Hipótesis específicas: H₁: La política fiscal, mediante la aplicación del gasto público tiene un efecto en el desarrollo regional de los municipios del Estado de Jalisco; y H₂: ¿Qué tan eficiente ha sido el gasto público para lograr un desarrollo más igualitario en el Estado de Jalisco?.

METODOLOGÍA

El método utilizado es el método mixto, es decir, la combinación del método cuantitativo y el método cualitativo, por considerar que esta combinación ayudara para enriquecer el análisis a realizar. Al respecto Hernández Sampieri [1] nos comenta: "(...) la combinación de los dos modelos potencia el desarrollo del conocimiento, la construcción de teorías y la resolución de problemas", ya que la combinación de las dos

metodologías (cuantitativa y cualitativa) puede ayudar a corregir los sesgos propios de cada uno, ya que toda investigación científica deberá realizarse siguiendo un orden, escogiendo el método que mejor permita explicar los fenómenos estudiados.

Para la metodología cuantitativa se utilizan las técnicas de recopilación de datos existentes (censos, estadísticas continuas, etc.), así como el análisis de contenidos de documentos y textos (bases de datos), con el objetivo de buscar los hechos o causas del fenómeno de forma estadística o numérica. Para la metodología cualitativa, la técnica utilizada será la observación no participante que consiste en el análisis de documentos (tesis, artículos y demás publicaciones, etc.), con el objeto de entender el fenómeno tal como existe mediante una interpretación exploratoria, inductiva y descriptiva.

Para esta investigación se tomó como población de estudio a los municipios del Estado de Jalisco, el cual cuenta con 125 municipios a partir del censo del 2010, tomando como muestra 89 municipios solamente y eliminando 36 por no contar con información concerniente a las finanzas públicas municipales, información requerida para llevar a cabo dicho análisis, representando la muestra del 71.2% considerada como significativa.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

¿Qué papel juega la política fiscal en el desarrollo regional? De acuerdo con el análisis realizado, se considerará a la **política fiscal**, como una herramienta de estabilización macroeconómica, de redistribución del ingreso y de riqueza, utilizada por el Estado (federal, estatal o local), cuyos componentes principales son el gasto público, los impuestos y la deuda pública, llegando a materializarse por medio del presupuesto del Estado.

El papel de la política fiscal ha recobrado importancia a raíz de la crisis internacional en el 2008. Cuestas Caza [2], nos comenta:

La política fiscal constituye un elemento clave para fomentar la cohesión social: por un lado, suministra ingresos importantes para el financiamiento del gasto público, y por otro, sirve como herramienta redistributiva en el marco de justicia social. Queda claro que la importancia de la política fiscal radica en la capacidad del gobierno para destinar (gasto/inversión pública) adecuadamente los recursos (impuestos) que obtiene.

La influencia de la política fiscal fue también señalada por la OCDE [3], destacando que:

Las decisiones en materia fiscal no se toman en el vacío y están sujetas a restricciones determinadas políticamente. La política fiscal es importante porque la fiscalidad está inextricablemente unida a la naturaleza del estado de bienestar, cuya configuración es un proceso fundamentalmente político. En definitiva, la economía política importa y, por ello, será necesario incluir la consideración de las restricciones políticas en el diseño técnico de los sistemas fiscales, con miras a sembrar expectativas de reforma duraderas en la región.

Con el aporte Keynesiano se revaloriza el papel de la política fiscal y surge su coordinación con la política monetaria. En efecto, con posterioridad a la depresión de los años treinta del siglo pasado, con la aparición de las ideas de John M. Keynes quedan consolidadas las oportunidades que “la economía ofrece a la acción del gobierno para restablecer el pleno empleo cuando este se quiebra, mediante medidas que denomina de política fiscal, relacionadas tanto con los gastos públicos como los impuestos” [4], por lo que se comprueba la intervención del Estado en la economía.

¿Cuál ha sido el resultado de la política fiscal aplicada en México? La política fiscal en México no ayuda a disminuir la desigualdad social y distribución de la renta, dijo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La variación entre la mejora de desarrollo posterior a la distribución del gasto público en México está casi 30 puntos abajo de sus pares del organismo, según el informe *Perspectivas Económicas para América Latina 2009*. Incluso, las políticas de distribución en Chile, Argentina y Perú son más eficientes. “México se encuentra en la región que desde el punto de vista económico es la más desigual del mundo (Kilnsberg, 2002: 24; De Ferranti y otros, 2003: 57), pero dicha inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente” [5].

El contexto dentro del cual se debe evaluar la cuestión social en México “es el de un país en desarrollo medio (país que no carece de recursos ni riqueza) caracterizado por grandes desigualdades, entre clases y grupos sociales y entre regiones. Por lo que la intensa problemática social del país se deriva de una distribución altamente regresiva del ingreso y la riqueza y no de una falta de desarrollo” [6].

“A pesar de vivir en una época en la que se cuenta con una red internacional de instituciones dedicadas a reducir la pobreza, la situación de desigualdad y marginalidad persiste y se intensifica cada día entre ciertos grupos y regiones del mundo” [6]. Al respecto Victorero, Phillipson y Cabrera [7], nos comentan:

El tema del desarrollo no por muy abordado está agotado; se mantiene vigente y dentro de él ganan espacio los análisis y propuestas sobre cómo enfrentar los problemas de la desigualdad y la pobreza, que continúan estando presentes en los países subdesarrollados, en general en toda la República Mexicana.

El problema del desarrollo regional o municipal es un problema real que aqueja a la mayoría de los estados de la república mexicana y que es necesario atender y del cual falta mucho por investigar. Es un hecho que la mayoría de los habitantes de una región o municipio emigre a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades de subsistencia para su familia, provocando con esto mayores problemas urbanos (aglomeraciones, delincuencia, desempleo, servicios públicos ineficientes, etc.), provocando el efecto de un mayor atraso en las localidades de origen, pero lo más grave es que estos migrantes no logren salir de dicha pobreza, porque incluso la pobreza urbana es más cruda que la rural.

Es importante aclarar que cuando hablamos de desarrollo desigual nos referimos a la falta de equidad e igualdad de oportunidades y nivel de vida de los habitantes de una región. El estudio del desarrollo económico y social puede llevarse a cabo tanto a nivel país, región o localidad. El tema que nos ocupa será un análisis a nivel región, que incluye los municipios del Estado de Jalisco (por ser este de un interés especial); al mismo tiempo cuando hablamos de desarrollo no solo consideramos

incluido el aspecto económico, sino también el aspecto social, ya que sin estos dos aspectos solo estaríamos hablando únicamente de crecimiento económico y no de desarrollo, que es el aspecto central que nos interesa abordar. Para Burchardt [8]:

La inequidad extrema no solo se manifiesta en términos de ingreso y patrimonio, sino que también se refleja en un dispar acceso a la tierra y a bienes públicos esenciales como la educación, la salud o la seguridad social. Dentro de este marco las mujeres, los niños, los ancianos y los integrantes de determinados grupos étnicos resultan particularmente desfavorecidos.

Es precisamente a las mujeres, los niños, los ancianos y los integrantes de determinados grupos étnicos a quien se debe brindar mayor protección. Rendón Acevedo, Nieto Alemán y A. Barreto [9] nos comentan:

La cada vez más grande concentración de la riqueza ha provocado una brecha inmensa entre las economías desarrolladas y las que no lo son, dejando a su paso pobreza, hambre, exclusión y un sinsabor desde la disciplina por no haber logrado con los recursos disponibles satisfacer las necesidades de la humanidad.

Se analiza la política fiscal destinada a resolver el problema de la pobreza y desigualdad, así como su elaboración y operación, al respecto Ceja Mena [6] nos comenta:

Analizando el desarrollo de la política social mexicana durante los últimos 30 años, en el contexto del modelo económico adoptado por las diferentes administraciones, se observa que la estrategia económica ha generado mayor desigualdad entre grupos sociales, regiones geográficas y sectores productivos. Esta situación ha empeorado con el tiempo porque cada administración impone una estrategia no solo diferente, sino equivocada para atacar la pobreza y la desigualdad (el agregado es nuestro).

“El tema que se aborda en esta investigación es un tema muy discutido políticamente hablando y de importancia para el país por los momentos en que se vive, en un ambiente internacional de competencia de los estados” [10]. Es importante trabajar en ese sentido para generar mejores condiciones de vida para los mexicanos y le corresponde al Estado actuar con visión estratégica para cumplir con dicho objetivo [7]. Algo que conviene puntualizar es que se observa que el gobierno actual no ha mostrado una especial preocupación por la desigualdad, sino más bien por la pobreza [5].

“(…) la realidad nos dice que si el hombre ha creado instituciones estatales ha sido para obtener un fin: solucionar sus problemas fundamentales de desarrollo y progreso” [11], esta es una de las funciones más importantes del Estado, que deberá llevar a cabo en conjunto con el mercado y la sociedad pues son objetivos de interés común que se deben compartir.

“Es innegable que la inequidad en las condiciones sociales de la población y en la distribución del ingreso también son variables que afectan considerablemente el desarrollo de los individuos, de los territorios y de las naciones” [12]. Las desigualdades regionales internas continúan siendo desafíos para el desarrollo del país. Por lo anteriormente expuesto se pretende analizar la política fiscal en México y conocer su efecto en el

desarrollo regional y buscar las herramientas que permitan un mejor desarrollo económico en general para la mayoría de la población.

Por lo antes expuesto y conociendo que una de las funciones de la política fiscal es el uso del sistema tributario y el gasto público para influir en la economía contribuyendo a suavizar los ciclos económicos en pos de la estabilidad macroeconómica, se justifica ampliamente el estudio de la política fiscal y su efecto en el desarrollo regional desigual en México, por lo que se considera que falta mucho todavía por investigar.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS DE TRABAJO

Después de los resultados obtenidos en la investigación realizada, no existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a), ya que según resultados obtenidos se pudo demostrar que: el gasto público describe solo en un 10% al índice de desarrollo humano siendo muy baja la significancia que dicho gasto refleja en el desarrollo de la región, y esto puede deberse principalmente a que el gasto o inversión que el gobierno realiza hoy, se ve reflejado en el largo plazo como un aumento de desarrollo regional, por lo que según hipótesis H_1 : la política fiscal, mediante la aplicación del gasto público tiene un efecto en el desarrollo regional de los municipios del Estado de Jalisco, quedando está demostrada y se acepta dicha hipótesis.

Respecto a la pregunta de la hipótesis alternativa H_2 : ¿Qué tan eficiente ha sido el gasto público para lograr un desarrollo más igualitario en el Estado de Jalisco? Se pudo comprobar que el gasto público no ha sido eficiente para generar un desarrollo más igualitario, ya que en la última década se ha visto un aumento en el rezago social y una disminución en el IDH en el Estado de Jalisco, en lugar de mejorar, a pesar del aumento considerable del gasto público que presentan la mayoría de los municipios del estado de Jalisco.

CONCLUSIÓN FINAL

Después del análisis realizado se concluye lo siguiente:

A. Con relación a los indicadores de desarrollo regional desigual se concluye lo siguiente:

Población: cómo podemos corroborar, es en las grandes ciudades o metrópolis donde se encuentra aglomerada la mayoría de población, con un total de población que va desde los 40,223 habitantes hasta 1'495,189 (datos correspondientes al periodo 2010). El estado de Jalisco se caracteriza por ser más urbano que rural, es decir, según datos proporcionados por el INEGI, en el 2010 el 78% de la población vivía en localidades urbanas y 22% en rurales; esta cifra ha venido disminuyendo, ya que actualmente el 87% de la población es urbana y 13% es rural.

Las regiones más pobladas se caracterizan por contar con una mayor actividad económica, mayor infraestructura (escuelas, hospitales, carreteras, etc.), es decir, más desarrolladas, que ofrecen un mayor bienestar o calidad de vida para sus habitantes, siendo esta la razón de la migración interna de regiones con poco desarrollo a regiones más desarrolladas, donde la gente va en busca de empleo, de un mejor ingreso y calidad de vida para ella y sus familias que la que le ofrece el lugar o región de origen; sin embargo, en la realidad esto puede no llegar a ser así y el deseado desarrollo puede verse frenado por la falta de oportunidades que la región puede ofrecerle a su gente.

Por lo anterior una pregunta que sale a relucir es: ¿Puede el Estado de Jalisco ofrecer una mejor calidad de vida a toda su gente? La respuesta es que hace falta un mayor desarrollo regional para que la mayoría de los Jaliscienses puedan gozar de una mejor calidad de vida para ellos y sus

familias, y es al Estado el que debe propiciar estas condiciones mediante el establecimiento de mejores políticas públicas.

PIB per cápita: el análisis realizado del PIB nos permite comprobar las diferencias entre el crecimiento desigual de las diferentes regiones del Estado de Jalisco, por lo que se requiere un mayor esfuerzo para que las regiones menos desarrolladas puedan lograr un mayor dinamismo en sus economías que le permitan ofrecer a su población un mayor ingreso per cápita, ya que para el periodo del 2010 solo se tuvo un crecimiento general del 14%.

En cuanto al **IRS**: la mayoría de estos municipios presentan un IRS negativo lo que representa una disminución del índice para el periodo 2010, y por consiguiente mejores condiciones para el municipio o región. En relación con el **IAM**, podemos decir en base al análisis presentado, que el IAM de los municipios de Jalisco presenta una disminución del 26% en promedio considerada como positiva para este periodo del 2010. En general los resultados no son suficientes y se requiere mayores esfuerzos para eliminar o disminuir la pobreza y desigualdad.

Índice de Gini: en el caso de este índice como se puede observar, la mayor concentración de riqueza se encuentra en los municipios menos desarrollados, ya que aparece primero en la lista el municipio de Mezquitic considerado como uno de los municipios con menos desarrollo en Jalisco y curiosamente, aparece Zapopan en esta lista. Cabe aclarar que al haber menos desigualdad de riqueza o ingreso esto significa que se percibe casi lo mismo en estos 10 municipios, sin embargo, el nivel de ingreso es muy bajo.

En cuanto al **IDH**: la concentración de los resultados del análisis realizado del IDH de los municipios de Jalisco con la metodología tradicional, nos presenta como resultado que el 93% de los municipios presenta grado alto, lo cual significa un cambio positivo de un periodo a otro, ya que para el 2000 de 69 municipios con IDH medio para el 2005 disminuyó a 45 y para el 2010 a 5, siendo 83 municipios los que pasan a grado alto para este periodo; sin embargo, con la nueva metodología los resultados cambian significativamente, ya que 62% de los municipios presentan un grado bajo de este indicador y solo el 30% grado alto, representando una diferencia de -63% con la metodología tradicional, por lo que la nueva metodología presenta resultados más acordes con la realidad.

B. En relación con los indicadores de política fiscal se concluye lo siguiente:

Los ingresos públicos de los municipios de Jalisco constituyen la base de la actividad principal del Estado y por siguiente son estos los que determinan los gastos públicos. En relación con los ingresos tributarios, los impuestos son la fuente principal de ingresos propios de los municipios y de acuerdo a la estructura actual estos son insuficientes para satisfacer las necesidades del gasto público de dichos municipios, ya que llegan a representar en promedio solo el 6% para el periodo evaluado. Para los municipios que recaban más llega a representar más del 20% pero para los municipios más pobres no llegan ni al 1% por este concepto. Los municipios que más impuestos recaudan son los municipios que presentan mayor actividad económica, mayor infraestructura y mayor población.

En el caso de los ingresos por contribución de mejoras, para los municipios que recaudan más llega a representar más del 17% pero para los municipios más pobres no llegan ni al 1% por este concepto. En cuanto a los ingresos por derechos, estos representaron en algunos casos más del 21%, pero para los municipios más pobres no llegan ni al 1% por este concepto. Respecto a

los ingresos por productos, en algunos casos llegan a representar más del 19%, pero para otros municipios no llegan ni al 1% por este concepto. Al igual que los ingresos por aprovechamientos, en algunos casos llegan a representar más del 56% pero para otros municipios no llegan ni al 1% por este concepto.

En cuanto a las participaciones federales y estatales han sido desde un inicio otra fuente de ingresos muy importante para los municipios, la cual les permite un margen más amplio de actuación y manejo del gasto público, los cuales ha llegado a representar en promedio más del 40% de sus ingresos, esto es tanto para el periodo del 2000, 2005 y 2010. Para los municipios que recaban más llega a representar hasta un 75% pero para los municipios que recaban menos ha llegado a representar solo un 19% (periodo 2010) por este concepto.

Las aportaciones federales para los municipios de Jalisco representan uno de los ingresos más importantes que permiten llevar a cabo un mayor gasto en el aspecto social y desarrollo del municipio generando bienestar y progreso, siendo este ingreso el único etiquetado para el municipio (FAISM y FORTAMUDF), representando en promedio más del 24% de los ingresos totales. Siendo en algunos casos hasta el 50%, pero para los municipios más pobres solo el 9% para el periodo 2010, un 56% y 3% para el periodo 2005; y de un 51% y 0% para el 2000 (un ingreso muy variado).

Los resultados presentados en el caso de las participaciones como en el caso de las aportaciones, se atribuyen principalmente a la forma en que se reparte este tipo de ingresos, ya que de acuerdo a la ley de coordinación fiscal, el reparto se hace en relación a los ingresos recaudados por impuestos y de acuerdo a la población, por lo que se sugiere se deberá buscar nuevas formas de reparto que contribuyan a mejorar el desarrollo regional desigual que presentan la mayoría de los municipios de Jalisco y de todo México.

En cuanto a los ingresos por **financiamiento o deuda pública**, para el gobierno municipal representa otra fuente importante de ingresos para poder solventar los gastos presupuestados en un periodo determinado, pero al mismo tiempo tiene otro efecto que debe ser controlado llamado déficit fiscal. El financiamiento o deuda solo es justificable para gastos en infraestructura y siempre y cuando sea realmente justificable, es decir, que sea de beneficio para la comunidad o región y con el único fin de elevar la calidad de vida de la población, además de contar con capacidad de pago, ya que no se justifica de ninguna forma que se traslade deudas millonarias a las futuras generaciones y sobre todo sin beneficio alguno.

A manera de conclusión, se pudo comprobar que existe una desigualdad en cuanto ingresos se refiere para los municipios del Estado de Jalisco y esto asociado principalmente al nivel de actividad económica que reportan cada municipio y al nivel de población, por lo que es de esperar que exista también desigualdad en el desarrollo regional siendo la falta de ingresos el principal obstáculo que impide a los municipios menos desarrollados alcanzar un mejor desarrollo. También se pudo observar un aumento considerable del nivel de ingresos por financiamiento o deuda pública para el periodo considerado 2005 y 2010 y tal vez la justificación sea que el bajo nivel de ingresos no les permite llevar a cabo un adecuado desarrollo, pero al mismo tiempo no se encuentra una relación con la deuda adquirida y un avance el desarrollo logrado; tampoco se reporta en qué se utilizaron los recursos por financiamiento adquirido.

En cuanto al gasto público, como se pudo comprobar, este depende de los ingresos públicos y al ser estos insuficientes la mayoría de los municipios recurre al financiamiento o deuda pública representando una carga financiera para el municipio. Se pudo observar un aumento significativo del

gasto para la mayoría de los municipios que conforman la muestra de más del 100%, sobre todo en cuanto al gasto corriente y al pago de deuda.

El ingreso por deuda o financiamiento no se refleja en el gasto por inversión pública, a pesar de que la ley de deuda establece el objetivo para este fin de dicho endeudamiento, por lo que se considera que el endeudamiento es utilizado para sufragar el gasto operativo o gasto corriente. También en cuanto a los ingresos por participaciones y aportaciones federales, estos no se reflejan en un rubro en particular del gasto y en muchas ocasiones, aunque son etiquetadas se utilizan para realizar otros tipos de gastos, ya que no se encuentra relación con las partidas de gasto que se tienen. Por lo que se concluye que el gasto público de los municipios de Jalisco no es eficiente.

Mediante el análisis financiero se pudo evaluar la eficiencia del gasto público de una forma más objetiva y poder de esta forma contribuir a los objetivos propuestos al inicio de esta investigación. Por lo que se puede concluir que en general, en relación a los ingresos propios, una disminución drástica de esos de hasta 400%, sin embargo, en relación a las participaciones estas representan una tendencia hacia el alza, en comparación con las aportaciones que permanecen sin variación para el periodo evaluado.

En relación a los gastos públicos en general, estos presentan una tendencia de crecimiento mayor a los ingresos propios, sobre todo en relación al gasto corriente, consecuencia del aumento de ingresos federales, más específicamente en las participaciones, sin embargo, el gasto en inversión pública es el más afectado ya que solo se tuvo mayor gasto de este tipo en el periodo 2005, aunque para los municipios más desarrollados no se ha visto disminuido sino al contrario sigue habiendo más inversión pública y por consiguiente estos alcanzan un mayor desarrollo. Quiere decir, que los municipios con menos desarrollo son los que presentan menor gasto en inversión pública de tan solo el 1%.

En cuanto al financiamiento o deuda pública de los municipios de Jalisco, se observa una tendencia real de crecimiento para el periodo evaluado del 96%, consecuencia de la falta de ingresos para sufragar el gasto creciente para el municipio, sin embargo, de acuerdo a la ley de deuda, esta no se utiliza para inversión pública, sino para el gasto corriente, ya que no se existe una relación entre la deuda y la inversión pública (dependiendo esta mayormente de los fondos de aportaciones federales), lo más grave el que el periodo del endeudamiento va desde los 10, 20 o 30 años, lo que representa una carga financiera para los municipios que heredan esta deuda, lo que representa una limitante para lograr un adecuado desarrollo, además de que lo que se queda en garantía son los ingresos federales de las participaciones y estas dejan de ser utilizadas para el desarrollo de la región.

A grandes rasgos, son muy limitados los ingresos públicos que los municipios perciben, por lo que se tienen una fuerte dependencia sobre las participaciones y aportaciones federales, sin embargo, estas contribuyen muy poco al desarrollo regional, tan solo en un 10%, situación que se atribuye al aumento generalizado que presentan los gastos públicos de dichos municipios. Los gastos en inversión pública y transferencias por subsidios y ayudas son los que pueden contribuir a lograr un mejor desarrollo dentro del municipio, sin embargo, para la mayoría de los municipios con menor desarrollo solo representan el 1% del gasto total, consecuencia de los escasos recursos con que se cuenta.

En cuanto al resultado del análisis econométrico, este nos indica que si existe una relación entre el desarrollo regional desigual y la política fiscal; pero esta relación solo se pudo demostrar mediante el rubro del gasto por inversión pública, ya que este predice en un 79.97% al IDH, siendo no significativos el gasto corriente y el gasto en infraestructura, por lo que se

propone incrementar el gasto en inversión pública mínimo en un 10% en los municipios con menor desarrollo para lograr incrementar el IDH de la población de la región, así como disminuir el gasto corriente y hacer más eficiente el gasto público en general, para de esta forma atacar el desarrollo regional desigual, lo cual deberá ser uno de los objetivos básicos de todo buen gobierno.

De acuerdo con lo anterior y como pudimos analizar son contados los logros del desarrollo tardío en México en comparación con la magnitud de la desigualdad y atraso económico en el que se vive. En el caso del Estado de Jalisco, como el país en su conjunto, “está marcado por desigualdades importantes de todo tipo que tienen consecuencias en los niveles de desarrollo humano y que frenan la expansión de las libertades individuales” [13].

Por lo antes señalado, **se concluye** que, la política fiscal aplicada por el gobierno federal tiene un impacto que se puede observar sobre los municipios propiciando un desarrollo regional desigual, ya que al parecer, los municipios que presentan un mayor desarrollo presentan un nivel de gasto mayor y son los que reciben mayores ingresos federales por participaciones y aportaciones federales, contrario a los municipios que presentan menor desarrollo, reciben menos ingresos por participaciones y aportaciones federales, esto de acuerdo a los ingresos recaudados y al nivel de población, por lo que estos difícilmente alcanzaran un adecuado desarrollo y seguirán rezagándose, propiciando un desarrollo regional desigual cada vez más marcado, por lo que es necesario llevar a cabo una reforma estructural que pueda contribuir a lograr un mejor desarrollo, atacando la desigualdad existente entre los municipios que presenta no solo Jalisco, sino en general todo México.

REFERENCIAS

- [1] R. Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación* (sexta edición). México: McGraw Hill, Interamericana Editores, **2014**.
- [2] J. A. Cuestas Caza, La política fiscal implementada en Ecuador y su relación con los modelos alternativos de desarrollo 2007-2012, **2013**.
- [3] OECD, Política fiscal y desarrollo en América Latina: en busca del vínculo: Resumen ejecutivo. *Perspectivas económicas de América Latina 2009*, DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/4710360380>, **2008**.
- [4] R. O. Asorey, Introducción a la política fiscal, **s.f.**
- [5] F. Cortes, *Desigualdad económica y poder en México*. D. F., México: CEPAL, Sede Subregional en México, **2010**.
- [6] C. Ceja Mena, La Política Social Mexicana de cara a la pobreza. *Geo Crítica, Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, España, Vol. VIII, núm. 176, UNAM, **2004**.
- [7] E. Victorero, N. Phillipson, y D. Cabrera, La visión actual de CEPAL sobre desarrollo. *Facultad de Economía, s.f.*
- [8] J. Burchardt, Historicizing counterurbanization: in-migration and the reconstruction of rural space in Berkshire (UK), 1901-51. *Journal of Historical geography*, 38 (2), pp.155-166. DOI: 10.1016/j.jhg.2011.08.017, **2012**.
- [9] J. A. Rendón Acevedo, P.A. Nieto Alemán y D.C. Ángel Barreto, En la búsqueda de enfoques para el desarrollo: A propósito del debate entre el Consenso de Washington y el Fórum de Barcelona. *Revista Equidad y Desarrollo No. 4*: 47-64, **2005, Julio-diciembre**.
- [10] J. I. Rionda Ramírez, *Microeconomía básica*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/jirr-mic/2e.htm>, **2006**.

[11] A. Hernández Chávez, *Federalismo y Gobernabilidad en México. Federalismos Latinoamericanos: México/ Brasil/Argentina*, Marcello Carmagnani (Coord.), México, F.C.E. COLMEX, **1993**.

[12] G. Correa López, *Crisis económica y bienestar*. D.F., México: Editorial Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, **2012**.

[13] PNUD, *Informe de desarrollo humano 2009, Capacidades institucionales para el desarrollo humano local*. México: Central Media, **2009**.